

7 de mayo del 2021
SAFI-GG-224-2021

Señora
María Lucía Fernández Garita
Superintendente General de Valores
Presente

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el “REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN PERIÓDICA, HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN”, del 13 de abril de 1999; del acuerdo SGV-A-61 “ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES”, del 16 de mayo del 2002 y del acuerdo SGV-A-196 “MODIFICACIÓN DEL ACUERDO SGV-A-61: Acuerdo sobre Hechos Relevantes”, el cual rige a partir del 1 de abril del 2015, procedemos a comunicar el siguiente HECHO RELEVANTE:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

1.55 Atrasos en la presentación de información periódica de carácter público solicitada por la Superintendencia General de Valores.

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informa que por motivo de considerar una fecha incorrecta en el cronograma anual del periodo 2021 utilizado para la elaboración de valoraciones de los fondos inmobiliarios administrados, se omitió el envío oportuno de las valoraciones correspondientes a los inmuebles “NAVE INDUSTRIAL PROPARK” correspondiente al portafolio del Fondo de Inversión Popular Inmobiliario ZETA (No Diversificado), y de los “EDIFICIOS HERRERO VILLALTA & D’VINCI”, perteneciente al Fondo de Inversión Popular Inmobiliario No Diversificado (FINPO Inmobiliario), cuyas fechas de remisión correcta debieron ser previas al 21 y 28 de abril respectivamente. Por lo anterior es necesario indicar, que esta sociedad ha tomado las medidas administrativas internas y de control para evitar que este aspecto se materialice de manera futura y ha realizado su mejor esfuerzo con el fin de informar a más tardar el día jueves 20 de mayo, el resultado de las valoraciones correspondientes a los citados inmuebles a través de Comunicado de Hecho Relevante.

“INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. Tel: 2010-8900.



Sin más por el momento se suscribe respetuosamente,

Alonso Chavarría Richmond
Gerente de Operaciones
Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
“Documento suscrito mediante firma digital”

Cc: Bolsa Nacional Valores.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

“INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**